

13501.154967

Quito D.M., 3 de agosto de 2015

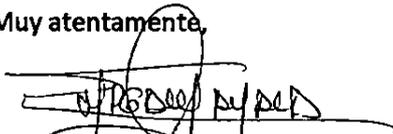
Señor Ingeniero  
Joe Miguel Toapanta Ayala  
Presente.-

De mi consideración:

Para los fines consiguientes, cúpleme poner a su conocimiento que el Directorio de la Compañía **MAS COMUNICACIÓN PLUSCOM S.A.**, celebrada el viernes 31 de julio de 2015, se procedió a designar y ratificar a usted como **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la misma, por el lapso de **DOS AÑOS**, con los deberes y atribuciones determinados en el estatuto social de la Compañía, entre los que figura ejercer de modo individual y sin el concurso de ningún otro funcionario o socio, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

**MAS COMUNICACIÓN PLUSCOM S.A.**, se constituyó mediante escritura pública que el 17 de enero de 2006, autorizo el Notario Trigésimo Primero del cantón Quito, inscrita el 30 de enero del mismo año, en el Registro Mercantil del mismo cantón.

Muy atentamente,



Lic. Carmen Magali Ayala Samaniego  
PRESIDENTA

#### ACEPTACIÓN

DM de Quito, 3 de agosto de 2015

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía **MAS COMUNICACIÓN PLUSCOM S.A.**, y me comprometo a cumplir esta función con apego a todas las disposiciones de la Ley de Compañías, el estatuto de la entidad y demás pertinentes en beneficio de la compañía y de sus accionistas.



Ing. Joe Miguel Toapanta Ayala  
C.I. No. 1713154811



**REGISTRO  
MERCANTIL  
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 58786



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	40663
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13501
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MAS COMUNICACION PLUSCOM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TOAPANTA AYALA JOE MIGUEL
IDENTIFICACIÓN	1713154811
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: 221 DEL: 30/01/2006 NOT. 31 DEL: 17/01/2006 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



ro de Datos Públicos  
antón Quito